



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO  
NACIONAL  
DE GERIATRÍA**

  
Entidad de Certificación  
y Evaluación  
Instituto Nacional de Geriátría

  
**red conocer**  
de prestadores de servicios  
Entidad de Certificación y Evaluación

# Lineamientos generales para participantes de los programas de educación continua modalidad presencial.

## **Dirección de Enseñanza Y Divulgación**

Subdirección de Formación Académica

Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos Especializados

## **Consideraciones generales**

Los presentes lineamientos tienen como objetivo establecer las bases generales que deberán cumplir los participantes de los programas educativos de educación continua en modalidad presencial, organizados por el Instituto Nacional de Geriátría.

El Programa de Educación Continua del INGER busca promover la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias tanto en los profesionales de diversas disciplinas; como en las personas sin formación profesional que cuentan con experiencia laboral y de vida en la atención de las personas mayores.

## **Para el proceso de inscripción**

1. Verificar oferta educativa disponible en la página web del INGER:  
[Instituto Nacional de Geriátría \(salud.gob.mx\)](http://salud.gob.mx)
2. Cumplir con el perfil de ingreso; incluye a profesionales de las áreas de medicina enfermería, nutrición, psicología, gerontología, trabajo social, promoción de la salud y afines, así como profesionales y no profesionales de otras áreas que les resulten relevantes los temas de la oferta educativa para mejorar sus competencias laborales.
3. Realizar registro en la liga correspondiente, este proceso se iniciará aproximadamente un mes antes de la fecha de inicio.



4. Generar pago correspondiente, considerando los siguientes datos:

\*BBVA MÉXICO

Institución: R12 NCE INGER RECURSOS PROPIOS INGRESOS CUOTAS

Cuenta: 0118829594

Clabe interbancaria: 0121 8000 1188 2959 45

### **Para una experiencia exitosa la modalidad presencial implica:**

- Tiempo y compromiso.
- Invertir al menos dos horas previas al curso para revisar los materiales y requerimientos del programa educativo, presentarse puntualmente a las sesiones presenciales y posteriormente; al menos 70 horas de práctica independiente.

### **Actividades en aula**

1. Todas las actividades requieren de la participación presencial.
2. Revisión de temas y subtemas para facilitar su comprensión, así como actividades prácticas con el fin de permitir la interacción entre el contenido y los participantes.
3. Atención a técnicas expositivas y demostrativas, que permiten dar un carácter teórico-práctico.
4. Participación en las evaluaciones iniciales, intermedias y finales.

### **Criterios de admisión**

1. Cumplir con los requisitos específicos para cada programa educativo que se encuentran expresados en la convocatoria de referencia.
2. Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar el programa educativo.
3. Llenar y enviar el formulario de registro en línea, incluyendo la carta compromiso. La firma autógrafa se solicitará el primer día del curso.
4. Los criterios de participación podrán variar dependiendo del programa educativo.
5. Una vez admitido el participante recibirá los materiales y requerimientos del programa educativo donde se describen actividades y sesiones por cubrir.



## De la permanencia

1. Al encontrarse inscrito el participante registrará diariamente su firma autógrafa en el formato control de asistencia.
2. En la primera sesión del programa educativo será necesario contar con la carta compromiso firmada y evaluación inicial, de lo contrario, su participación será suspendida del curso sin opción a continuar.
3. A lo largo de las sesiones se realizarán evaluaciones de aprendizaje por lo que será necesario participar activamente para acreditar el programa educativo.
4. Un participante podrá darse de baja de manera voluntaria presentando un escrito que expliquen las causas de esta decisión, en este caso no existe reembolso del pago de inscripción.
5. El pago de inscripción a los cursos solo es válido en la fecha asignada al programa educativo seleccionado por el participante. No aplica la reprogramación o reinscripción en caso de no presentarse.
6. A lo largo de las sesiones se realizarán evaluaciones de aprendizaje por lo que será necesario participar activamente para acreditar el programa educativo.
7. Los motivos o causas para que un participante sea dado de baja de un programa educativo son las siguientes:
  - a. Inasistencia del participante.
  - b. Presentar acciones o conductas inapropiadas.
  - c. Uso de los materiales e instalaciones con fines distintos al ámbito educativo.

## Evaluación

La evaluación de los participantes en el programa académico se realiza de la siguiente manera:

### Tipos:

- Inicial (diagnóstica), intermedias (formativas) y final.

### Instrumentos:

- Cuestionario, guías de observación y listas de cotejo.
- Encuesta de satisfacción de la impartición del programa educativo.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO  
NACIONAL  
DE GERIATRÍA**

  
Entidad de Certificación  
y Evaluación  
Instituto Nacional de Geriátria

  
**red conocer**  
de prestadores de servicios  
Entidad de Certificación y Evaluación

## **Acreditación**

1. Se requiere asistencia de 80 % mínimo para derecho a constancia de participación.
2. Haber realizado la evaluación diagnóstica inicial.
3. Cubrir al 70 % las actividades prácticas desarrolladas en las sesiones.
4. Una calificación de 7/70 en la evaluación final.

## **Dudas o informes:**

En caso de dudas favor de contactar a la siguiente dirección electrónica:

- [educacion.presencial@inger.gob.mx](mailto:educacion.presencial@inger.gob.mx) o a los teléfonos. +52 (55) 55738686/  
55739087/ 56557927 ext. 59522#

Dirección: Av. Contreras 428, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México. C.P. 70200.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO  
NACIONAL  
DE GERIATRÍA**

  
Entidad de Certificación  
y Evaluación  
Instituto Nacional de Geriátria

  
**red conocer**  
de prestadores de servicios  
Entidad de Certificación y Evaluación

# **Instituto Nacional de Geriátria**

**"Conocimiento y Conciencia para un Envejecimiento Saludable"**

**María del Carmen García Peña**  
**Dirección General**

**Eduardo Sosa Tinoco**

**Dirección de Enseñanza y Divulgación**

**Edgar Jaime Blanco Campero**  
**Subdirección de Formación Académica**

**Diana Consuelo Torres Ramos**  
**Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos Especializados**

**Alma Laura Deyta Pantoja**

**Jonny Pacheco Pacheco**

**María Guadalupe Escobedo Acosta**

**Verónica Bautista Eugenio**

**Victoria González García**

**Equipo de la Dirección de Enseñanza y Divulgación  
y de la Entidad de Certificación y Evaluación ECE313-17**